

Disposición N° 1248
Corrientes, 10 Septiembre 2014

VISTO

La Resolución N° 56, de fecha 18 de diciembre de 2013;

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución N° 56/13, SE Instituye el Sistema de Fondo Unificado o de caja Única de la Administración, de acuerdo a las disposiciones de la ley 5571 y sus reglamentaciones.

Que, el Art. 76, de la Ley 5571.

Que, mediante este instrumento se puede mantener una parte de los recursos depositados en el fondo unificado como recursos inmediatamente disponibles y con el resto, desarrollar una política combinada de inversión financiera y cobertura de la deuda pública a corto plazo.

Que, se torna imprescindible realizar una Traslado Transitorio por la suma de \$ 93.639,92 desde la subcuenta Obra Parque Mitre a la Subcuenta 168 Cuadras, ambas correspondientes a la cuenta N° 2211022781 del Banco Nación.

Que, el Secretario de Economía y Finanzas, posee la facultad para el dictado de la presente norma.

POR ELLO,
EL SEÑOR SECRETARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DISPONE:

Artículo 1: Autorizar la Traslado Transitorio de la suma de \$ 93.639,92 (PESOS NOVENTA Y TRES MIL SEICIENTOS TREINTA Y NUEVE CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS), desde la subcuenta Obra Parque Mitre a la Subcuenta 168 Cuadras, ambas correspondientes a la cuenta N° 2211022781 DEL Banco Nación, por lo manifestado en los considerandos.

Artículo 2: Encuadrar la presente erogación dentro de la Disposiciones que establece la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control, Contrataciones y Administración de los Bienes de Sector Público N° 5571-Art.76- y Resolución N° 56/13.-

Artículo 3: Autoriza a la Dirección General de Contabilidad a imputar el gasto en las partidas correspondientes.

Artículo 4: Dar intervención a la Dirección General de Tesorería.

Artículo 5: Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

Cr. Rodrigo Martín Morilla
Secretario de Economía y Finanzas
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

OFICIO N° 1777

Corrientes, 09 de Septiembre de 2014

FALLO N° 805, de Fecha 14/08/14

CAUSA N° 2124/G/2014, c/García Darío Ezequiel

Fallo N° 805, de fecha 14/08/14, Resolvió: II°) INHABILITAR a García Darío Ezequiel D.N.I.: 35.186.435, domiciliado en: Jacaranda N° 4530, para conducir todo tipo de vehículos moto-propulsados por el termino de 90 días corridos desde el 14/08/2014 hasta el 11/11/2014, por haber conducido en estado de ebriedad, conforme a lo previsto en el Art. N° 1 de la Ordenanza N° 5466- Boletín Municipal N° 1472; oficial a la Dirección de Tránsito y Boletín Municipal conforme al art. N° 12° de la Ordenanza N 2.081- Boletín Municipal N° 378.

Dra. Analia E. Piazza Labat de Leiva

Juez de Falta N° 2

Municipalidad de la Cuidad de Corrientes

OFICIO N° 1778

Corrientes, 09 de Septiembre de 2014

FALLO N° 690, de Fecha 29/07/14

CAUSA N° 1981/M/2014, c/Morales Pedro José

Fallo N° 690, de fecha 29/07/14, Resolvió: II°) INHABILITAR a Pedro José Morales D.N.I.: 25461962, domiciliado en: Juan Ramón Vidal S/N° San Cosme- Corrientes , para conducir todo tipo de vehículos moto-propulsados por el termino de 120 días corridos desde el 29/07/2014 hasta el 29/11/2014, por haber conducido en estado de ebriedad, conforme a lo previsto en el Art. N° 1 de la Ordenanza N° 5466- Boletín Municipal N° 1472; oficial a la Dirección de Tránsito y Boletín Municipal conforme al art. N° 12° de la Ordenanza N 2.081- Boletín Municipal N° 378.

Dra. Analia E. Piazza Labat de Leiva

Juez de Falta N° 2

Municipalidad de la Cuidad de Corrientes

OFICIO N° 1653

Corrientes, 04 de Septiembre 20104

FALLO	EXP	LETRA	AÑO	INFRACCTOR	APE Y NOM	DNI	INFRACCION-1
840	2428	B	2014	BRIZUELA JAVIER	BRIZUELAJAVIER	33.636.112	COND.EN PRESUNTO ESTADO DE EBRIEDAD
844	2419	V	2014	VILLANUEVA MIGUEL	VILLANUEVA MIGUEL	7.831.366	COND. EN PRESUNTO ESTADO DE EBRIEDAD
851	2437	G	2014	GABARONI R. ANDRES	GABARONI R. ANDRES	37.393.126	COND. EN PRESUNTO ESTADO DE EBRIEDAD
863	2403	E	2014	ESCOBAR G. RAMON	ESCOBAR G. RAMON	28.089.134	COND. EN PRESUNTO ESTADO DE EBRIEDAD
862	2418	R	2014	RAMOS ABEL OSCAR	RAMOS ABEL OSCAR	10.459.174	COND. EN PRESUNTO ESTADO DE EBRIEDAD

Dr. Guillermo E. Gustnisky

JUEZ

Juzgado de Falta N° 4
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

OFICIO N° 1688
Corrientes, 05 de Septiembre de 2014

FALLO	EXP	LETRA	AÑO	INFRACTOR	APE Y NOM	DNI	INFRACCION-1
861	2434	G	2014	GOMEZ LUCIANO	GOMEZ LUCIO	10.844.664	COND. EN PRESUNTO ESTADO DE EBRIEDAD
87	2402	A	2014	ALEGRE E. SEBASTIAN	ALEGRE E. SEBASTIAN	32.100.222	COND. EN PRESUNTO ESTADO DE EBRIEDAD
875	2436	N	2014	NAVARRO B. MARIÑO	NAVARRO B. MARIÑO	36.833.914	COND. EN PRESUNTO ESTADO DE EBRIEDAD

Dr. Guillermo E. Gustnisky
JUEZ
Juzgado de Falta N° 4
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

OFICIO N° 1724
Corrientes, 08 de Septiembre 2014

FALLO	EXP	LETRA	AÑO	INFRACTOR	APE Y NOM	DNI	INFRACCION-1
877	2388	B	2014	BAEZ FRANCISCO	BAEZ FRANCISCO	39.518.464	COND. EN PRES. ESTADO DE EBRIEDAD
888	2469	B	2014	BURLLI J. IGNACIO	BURLLI J. IGNACIO	33.948.204	COND. EN PRES. ESTADO DE EBRIEDAD
891	2408	Z	2014	ZOLOAGA M. SAMUEL	ZOLOAGA M. SAMUEL	36.562.338	COND. EN PRES. ESTADO DE EBRIEDAD

Dr. Guillermo E. Gustnisky
JUEZ
Juzgado de Falta N° 4
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

OFICIO N° 1797
Corrientes, 09 de Septiembre 2014

FALLO	EXP	LETRA	AÑO	INFRACTOR	APE Y NOM	DNI	INFRACCION-1
910	2487	V	2014	VERGARA ANDRES	VERGARA RAMON ANDRES	29.464.941	COND. EN PRES. ESTADO DE EBRIEDAD
911	2503	F	2014	FERNANDEZ R. IRENEO	FERNANDEZ R. IRENEO	30.247.882	COND. EN PRES. ESTADO DE EBRIEDAD
917	2534	S	2014	SANDOVAL A. CARLOS	SANDOVAL A. CARLOS	34.825.340	COND. EN PRES. ESTADO DE EBRIEDAD

Dr. Guillermo E. Gustnisky
JUEZ
Juzgado de Falta N° 4
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

OFICIO N° 1846

Corrientes, 10 de Septiembre de 2014

FALLO	EXP	LETRA	AÑO	INFRACTOR	APE Y NOM	DNI	INFRACCION-1
936	2502	Q	2014	QUINTANA CESAR EMILIO	QUINTANA CESAR EMILIO	33.792.484	COND.EN PRES. EST. DE EBRIEDAD

Dr. Guillermo E. Gustnisky

JUEZ

Juzgado de Falta N° 4

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes